

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día lunes 15 de Octubre del año dos mil doce, en las instalaciones que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera no. 70 setenta, encontrándose reunidos los CC. Munícipes María Ascención Álvarez Solís y Juan Cortés Romero, ambos en su carácter de vocales de la Comisión Edilicia de Proyectos de Asociación Público- Privado, mismos que fueron convocados por el suscrito Munícipe C. Juan Paulo Acero Domínguez, en su carácter de presidente de la Comisión Edilicia anteriormente citada, en los términos de los artículos 17, 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; con el objeto de realizar la **INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA**, tal y como se desprende del oficio, que previamente fue entregado a cada uno de los vocales, reunión que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Aprobación del orden del día.
- III.- Instalación Formal de la Comisión de Deuda Pública.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.

DESAHOGO A LA DE REGIDORES

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Como primer punto del orden del día en uso de la voz el Regidor JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia en ciernes, da inicio a la reunión de instalación y procede a nombrar lista de asistencia de los integrantes de la misma:

REGIDORA MARÍA ASCENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS. VOCAL
REGIDORE JUAN CORTÉS ROMERO.VOCAL.

Acto seguido el munícipe, Juan Paulo Acero Domínguez, luego de corroborar que los 03 integrantes de esta comisión se encuentran presentes, declara la existencia de quórum legal para dar apertura a esta reunión de instalación, teniéndose por desahogado el primer punto del orden del día.

- II.- Aprobación del orden del día.

Dentro del segundo punto el regidor presidente pregunta a los integrantes de la comisión si es de aprobarse el orden del día tal como lo establece la convocatoria, a lo que todos los asistentes mediante votación económica, manifestaron estar a favor. Se aprueba por unanimidad.

III.- Instalación Formal de la Comisión de Edilicia de Deuda Pública.

Como tercer punto el Presidente declara: "con fundamento en lo previsto por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración pública municipal del estado de Jalisco, así como por lo establecido en los artículos 17, 21 fracciones primera y segunda, así como 22 y 24 párrafo tercero del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 15 quince de Octubre del 2012 dos mil doce, **DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA**, concluyendo así, este punto del orden del día.

IV.- Asuntos Generales.

Dentro del cuarto punto del orden del día, propuesto como asuntos generales, en uso de la voz el regidor presidente de la comisión, Juan Paulo Acero Domínguez, otorga el uso de la voz a los integrantes de la Comisión, si tienen algún asunto que tratar, no habiendo registro, se agota el cuarto punto del orden del día

Acto continuo el presidente de la comisión establece que han quedado establecidos los siguientes



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES


PRIMERO.- Queda formalmente instalada la Comisión Edilicia permanente de Deuda Pública, integrada por los siguientes munícipes:

REGIDORA MARÍA ASCENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS. VOCAL.
REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO. VOCAL
REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ. PRESIDENTE.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo al Secretario General, Lic. Marcelino Felipe Rosas Hernández, para su para su conocimiento, debido cumplimiento y su publicación en los portales electrónicos correspondientes.-----

Una vez agotados los puntos del orden del día y al no haber más puntos que tratar, luego de haber quedado debidamente tomados los acuerdos, se procede a dar lectura a la presente acta firmando de conformidad y siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 15 quince de Octubre del año 2012 dos mil doce, se da por **CLAUSURADA** la presente reunión de trabajo.-----

Tlajomulco De Zúñiga, Jalisco, Octubre 15 de 2012.

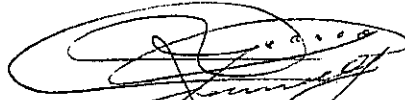

REGIDORA MARÍA ASCENCIÓN ÁLVAREZ SOLÍS
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DEUDA PÚBLICA




Dependencia:

Número:

Asunto:



REGIDOR JUAN CORTÉS ROMERO
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEUDA PÚBLICA



REGIDOR JUAN PAULO ACERO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
DEUDA PÚBLICA

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA, JAL.
SALA DE REGIDORES